

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL
Por Telégrafo**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

(De la edición anterior.)

El nuevo GobiernoBadajoz 6 (4 rad. urgente)
Se confirma la proclamación de la R. Pública en Lisboa.

Al anochecer quedó constituido el Gobierno definitivo en la siguiente forma:

Presidente, Teófilo Braga.
Instrucción pública, Costa.
Estado, Machado.
Gobernación, Almeida.
Gobernador de Lisboa, Eusebio Leão.
Ministro de Obras públicas, Luis Gómez.

Da Hacienda, Teller.
De Guerra, el coronel Barreto.
Da Marinas, Azevedo.
Da Gracia y Justicia, Da Costa.

Con dinamitaMadrid 6 (12'30 n.)
Continúan el envío de encuestas noticiales llegan incesantemente con detalles de los sucesos.

Merino ha declarado que carece de noticias directas.

Las autoridades españolas de la frontera confirman que el movimiento está localizado en Lisboa.

En las calles continúa la lucha encarnizada, produciendo muchas víctimas, a causa de que los revolucionarios emplean las bombas de dinamita como arma de combate.

Se sabe que las guarniciones próximas a Lisboa han marchado sobre la ciudad ignorando si habrán llegado porque los revolucionarios han volteado los puentes de las carreteras validándose también de explosivos de dinamita.

En Oporto

En Oporto reinaba tranquilidad y algunas de sus fuerzas salieron con dirección a Lisboa.

Anteriormente se produjo un movimiento de alarma que fue desvirtuado fácilmente por las autoridades.

El barco alemán

El vapor alemán que transmitió la noticia por su radiograma a otro buque de la misma compañía en Santander, ha llegado a Vigo.

Sus tripulantes confirman que al salir de Lisboa entraban dos cruceros ingleses.

El "Carlos V", a Lisboa

Merino ha confirmado que las primeras noticias de la revolución trasmitidas en Lisboa al ministerio de Marina, lo fueron por el comandante del crucero «Cristóbal», a quien sorprendió en alta mar la respuesta del radioceñido recibido de ese buque.

El ministro de la Gobernación, ha confirmado que el «Carlos V» marchó inmediatamente a Lisboa.

Añadió que el rey Manuel permaneció a bordo de un buque, siguiendo su madre, la reina Amalia, en la procesión real de Olivenza, rodeada de fuerza lealista.

García estuvo en el ministerio de Estado y a la salida dijo que sabía que se trataba de organizar una manifestación, confiando en que no se haría por extemporáneos y por tratarse de una noche religiosa.

También el "Giralda"

El ómnibus español en Oporto telegrafía que a las diez y media de la noche de ayer estalló el «Giralda» intranquilidad con motivo de la muerte del doctor Bombarda.

El «Heraldo» por referencias particulares que la marquesa ordeño afirma que el rey Manuel se halla a bordo del acorazado brasileño y que está proclamada la república en Lisboa.

El Gobierno ha ordenado la salida del «Giralda» para Lisboa, porque lleva aparatitos de telégrafo sin hilos.

Ayer vez varios torpederos.

Monárquicos que huyen

Han sido detenidos varias concubinas monárquicas que disfrazadas trataban de escapar.

Se han unido más tropas a los elementos revolucionarios.

Los trenes

Los republicanos son dueños de las estaciones del ferrocarril y las vigilan ostensiblemente.

Dejaron salir el tren para España después de asegurarse de que los viajeros no eran monárquicos significados.

Después no han dejado salir más trenes.

El servicio ferroviario con España está interrumpido desde Estremoz.

Los revolucionarios son dueños de los servicios de comunicaciones y envían al extranjero solo las noticias que quieren.

Confraternidad

El pueblo en misa fraterniza con los republicanos.

Estos cuentan con el regimiento de Infantería de Linha, número 16, y casi todas las fuerzas de artillería y caballería de Lisboa.

Además con la escuadra.

Las fuerzas leales con la guardia municipal y algunos regimientos de infantería que se defienden desde palacio y diversos edificios, pues todas las calles y plazas, estaciones y las riberas del Tajo se hallan en poder de los revolucionarios.

Estos obedecen con gran disciplina a la Junta suprema que se constituyó el martes en la noche, organizadora de la revolución.

Para que saquenLa prensa republicana y especialmente *O Mundo*, publica frecuentes extraordinarios conteniendo las acciones y órdenes de la Junta suprema y las noticias de los progresos de la rebelión.

Para propagarla salieron en automóvil varios cruceros para provincias, con objeto de que todos sepan del movimiento.

Espera que hoy o mañana estallen las revoluciones en Oporto, Coimbra, Santarém y otras capitales.

Una vez más que los reyes se refugiaron en un buque italiano, pero que se unió después a los revolucionarios, quedando prisionero.

A los sublevados los atiende y sigue el público facilitándoles cuanto piden.

El comercio les envía constantemente refrescos, carnes y vinos.

Los heridos son curados y atendidos con esmero.

Las víctimas son inacabables.

La señal

Parece que la revolución estaba preparada para más tarde, haciéndola estallar sin embargo la exaltación por el asesinato del Dr. Bombarda.

La señal de que la revolución comenzaba la hicieron los buques a la una de la madrugada del lunes disparando 21 cañonazos.

Desparramó la población sobrecalida.

Las gentes que se asomaban a los balcones veían grandes grupos de sublevados que corrían de un lado para otro arrojando bombas de mano.

Los muertos fueron pronto en bastante número.

Entre ellos los coronel, tenientes coronel, comandantes y oficiales que intentaron sujetar las tropas.

Las escenas de aquella noche fueron terribles.

Los fósforos eran apagados y destrozados a balazos.

En las calles se combatía a oscuras sin otro respaldo que el de los fósforos, especialmente de la artillería.

Iniciada de cesas quedaron detenidas y otras destruidas por la dinamita.

En el palacio real son enormes los destrozos.

En lugar seguro

Madrid 6 (1 rad.) Noticias oficiales aseguran que el rey Manuel se encuentra en lugar seguro.

Se cree que se ha acogido al amparo de la embajada española o inglesa.

Sigue el combate

Siguen batallando las tropas leales y los revolucionarios.

Estas están admirablemente organizadas y por lo visto todo lo tienen preparado.

Así se explica la rapidez de la ejecución de la revolución.

El Gobierno portugués estaba previsto para hacer que abortaran los planes revolucionarios, pero se ha visto sorprendido.

El infantil Alfonso se ha puesto al frente de los realistas para continuar la lucha.

Se halla en Peniche, pueblo solitario de cercanías de Lisboa.

Allí guarda el momento oportuno para penetrar en la capital.

Esta noticia ha levantado el espíritu de las tropas leales al rey.

En el palacio de las Necesidades ondea nuevamente la bandera real.

Es inexacto que los revolucionarios asaltaron el convento de Campolide.

Se confirma que las víctimas de la revolución ascienden a muchos centenares.

La reina Amalia se encuentra todavía en el palacio de Cintra.

El Gobierno español

El Gobierno español ha realizado todos los esfuerzos posibles para comunicarse directamente con Lisboa.

Los enviados desde Badajoz, solamente pudieron llegar a Santarém porque las carreteras y caminos están destruidos intensamente.

El «Giralda» desde el ferrol, ha llamado repetidamente a Lisboa por telégrafo sin hilos, pero no le contestan.

Se esperan pronto noticias.

Detalles del combate

Badajoz 6 (6 m.)

Nuevas noticias conocidas del combate en Lisboa, no apresuro a telegrafiarlos.

Un soldado ingresó en el Hospital con los intentos al aire.

El asalto al Arsenal fue épico.

La guardia se resistió al asalto hasta que solo quedaban en ella tres soldados por haber muerto o estar heridos los demás.

Bajaron asesillados a balazos.

Había algunas destrozadas por la artillería.

Las tropas leales que estaban defendiéndose ayer mañana en la plaza de D. Pedro, se pasaron a los republicanos, volviendo a sus respectivas cuarteles.

La muchedumbre los salió con entusiasmo, vitoreando a la República.

El director de un periódico de Portugal quedó muerto en la calle.

Como algunas fuerzas se quedaron sin jefes, los mandaban los cabos.

Otras las mandaban los peones.

Los cadáveres de los jefes y oficiales eran despojados de los galones.

Han sido desvalijados y saqueados dos cruceros.

Un sacerdote y varios jefes y oficiales intentaron sujetar a los primeros soldados sublevados a sableazo limpio.

Los soldados los mataron a tiros y bayonetazos.

El coronel salió la tapa de los sesos a dos soldados.

El, oyó acorralado inmediatamente.

La censura

Por la mañana comenzó a ejercerse la censura en telégrafos y teléfonos con intensidad vigor.

A última hora de la tarde se dulcificaron algo las órdenes, permitiendo la transmisión de datos.

La bolsa

Las noticias de Portugal causaron pánico en la Bolsa.

A primera hora bajaron los valores cerca de un tercio.

Después fue resolviendo la tranquilidad, encorriendo las operaciones y quedando en su curso casi normal.

La guardería de Lisboa

La guardería de Lisboa estaba compuesta de cinco mil hombres de infantería y doscientos de caballería y cuarenta y ocho cañones.

En las fuerzas nevadas el único buque importante es el crucero «Don Orione», de 4000 toneladas y 24 cañones, parecido al «Río de la Plata» es Peñíscola.

Hoy varios cruceros y buques auxiliares de poca importancia.

Lisboa carece de defensas militares terrestres.

La muerte de Bombarda

El diputado republicano Dr. Bombarda, a suyo asesinato se atribuye el movimiento revolucionario, tardó en morir siete horas.

Los revolucionarios palancos suenan solos con armas y parques.

Los de tropa son otros tantos.

Hubo momentos en que la lucha se desarrolló cuerpo a cuerpo.

Los soldados tuvieron que repeler hacia el palacio, abrumados por el número de los combatientes contrarios.

A cada éxito que tienen los revolucionarios el pueblo les aclama y vírgenes, desbordándose el entusiasmo.

El general Gómez que mandaba las defensas del palacio, se suicidó momentos antes de que el edificio fuese asaltado por los revolucionarios y se izara en él la bandera republicana.

El consul de Oporto

Madrid 6 (2 rad.)

Nuestro consul en Oporto telegrafía que anocheció hubo allí un gran tumulto motivado por el asesinato del doctor Bombarda.

Ayer tarde continuaba la esferencia.

La policía vigila constantemente.

Las tropas están preparadas.

Referencias Inglesas

Telegrafian de Londres diciendo que el ministro inglés en Lisboa participa con fecha de ayer que las tropas que seguían fieles al régimen se unieron ayer mañana a los revolucionarios.

Entusiasmo en Lisboa

El jefe de los revolucionarios es el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Ha sido ovacionado el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Entusiasmo en Lisboa

El jefe de los revolucionarios es el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Ha sido ovacionado el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Entusiasmo en Lisboa

El jefe de los revolucionarios es el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Ha sido ovacionado el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Entusiasmo en Lisboa

El jefe de los revolucionarios es el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Ha sido ovacionado el acorazado «San Pablo» que tenía que haber salido y permanece todavía fondeado en el Tajo.

Entusiasmo en Lisboa

lumoso genio recorre las salas cantando la Marsella portuguesa, que es el nuevo himno nacional.

LOS RECURSOS ELECTORALES

II

El fundamento quelegan los concurridos de Jumilla y sus aliados los republicanos y los socialistas, en el curso que tienen preventado al juicio y resolución de la Comisión judicial, se refiere al acuerdo del provincial, se refiere al acuerdo del Ayuntamiento de esta localidad, tribuyendo los veinte concejales que habían de alegrarse en los cuatro distritos su victoria.

Es indudable, que solo los Ayuntamientos tienen la facultad para tomar estos acuerdos y ello hizo uso el de Jumilla bajo su respaldo y con arreglo a su leal saber y entender. Además, en los fundamentos de tal acuerdo, figuran consideraciones atendibles como el número de electores de cada distrito, el de residentes y la circunstancia capitalista de haber aumentado considerablemente el censo de población, no recalcificado en muchos años. Por otra parte, se daba el caso de venir eligiéndose el mayor número de concejales, por el distrito que no tenía el mayor número de electores; justificándose este hecho, con el interés político y el amanecer del Censo electoral.

Pero en todo caso, este acuerdo del Ayuntamiento, será, como ha sido, aceptable ante el gobernador civil de la provincia, quien resolvirá confirmándolo, después de oída la Comisión provincial.

De modo, que en la vía gubernativa, el acuerdo del Ayuntamiento es ejecutivo y tiene ya el carácter de resolución definitiva.

También ha sido aceptada la razón del gobernador, ante el tribunal contencioso administrativo de la provincia, cosa que nadie extraña, porque está ajustada a la ley y a sus procedimientos.

Pero ese recaudo del Ayuntamiento, según la juzgadura del ministerio de la Gobernación, no pude servir de motivo a la nulidad de unas elecciones municipales.

Sin más lejos y con motivo de la ejecución de un expediente electoral de Avilés, decidió en la real orden el consejo ministerial que en ningún caso puede servir de motivo para la nulidad de unas elecciones, si acuerdo de un Ayuntamiento.

Lo importante en unas elecciones son los votos que se cuentan y el respeto absoluto a la ley y al derecho de los electores; y en las elecciones de Jumilla se han cumplido hasta la saciedad estos requisitos fundamentales.

Tratándose de un brutal estropicio del artículo 29, como lo hicieron en dos ocasiones, esos salmos que ahora protestan y rezaron; tratándose de abusos del poder, exhibiendo la voluntad de los electores ó falsoacordando la votación y otros excesos y estafas justificadas las protestas y los recursos ante la Comisión provincial.

Leyes otoño júbilo del gobernador civil aprobando el presupuesto extraordinario formulado para pago de las obras comprendidas en el proyecto de traza de aguas potables.

Autorizadas a D. Francisco Díaz, D. Francisco Llorente y D. Manuel Carrasco, para que puedan edificar.

Leyes también el informe de los letrados señores Moreno y Alcolea, en el que aconsejan al Ayuntamiento no se meta en las aventuras del júzgado contencioso administrativo contra la disposición del gobernador civil, en lo tocante a la rescisión del contrato de las obras del alcantarillado.

Accordóse recurso de alzada contra el acuerdo del Gobierno civil de la provincia, sobre el asunto del contrato de Matacarrero.

Leyes seguidamente un oficio del oficial primero del Ayuntamiento don José Romero, en el que pide se instaure un expediente que depure los errores que se dijeron cometidos en el padrón de la riqueza pecuniaria, así como que señale de un modo concreto a quienes incitan la responsabilidad.

El señor Rentero, pidió para este asunto la sesión secreta, con arreglo al reglamento.

El señor Espín, opina de modo contrario, limitándose el Ayuntamiento a que forme el expediente.

Los señores Márquez y Alcaraz, abordan en igual criterio.

La Corporación decidió finalmente que se forme el expediente.

Prudencia del ministerio de la Gobernación.

Espereemos a conocer el fallo de la Comisión y sañaremos de dudas.

Entre tanto, siguen el interés y la expectación en este pleito electoral, que ya cuenta de fecha unos tres años y mantiene una interinidad lamentable para el Ayuntamiento de Jumilla y de naturales deficiencias para los intereses de la administración local.

Reque Martínez

REUNIÓN DE LAS MINORÍAS
(Por telégrafo)

Lo acordado

Madrid 6 (9 n.)

En el despacho del presidente del Congreso, se reunieron durante una hora los jefes de las minorías parlamentarias, presididos por Romano

Acuerdos como el número de electores de cada distrito, el de residentes y la circunstancia capitalista de haber aumentado considerablemente el censo de población, no recalcificado en muchos años. Por otra parte, se daba el caso de venir elegiéndose el mayor número de concejales, por el distrito que no tenía el mayor número de electores; justificándose este hecho, con el interés político y el amanecer del Censo electoral.

Pero en todo caso, este acuerdo del Ayuntamiento, será, como ha sido, aceptable ante el gobernador civil de la provincia, quien resolvirá confirmándolo, después de oída la Comisión provincial.

De modo, que en la vía gubernativa, el acuerdo del Ayuntamiento es ejecutivo y tiene ya el carácter de resolución definitiva.

También ha sido aceptada la razón del gobernador, ante el tribunal contencioso administrativo de la provincia, cosa que nadie extraña, porque está ajustada a la ley y a sus procedimientos.

A petición de las minorías, se convino aplazar la discusión de éstas una semana con objeto de que aquéllas puedan prepararse para la discusión.

Cancillerías les entarán del orden en que se discutirán los proyectos.

CARTAGENA

Sesión municipal

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Utrilla, celebró sesión la comisión administrativa de la provincia, cosa que nadie extraña, porque está ajustada a la ley y a sus procedimientos.

Pero ese recaudo del Ayuntamiento, según la juzgadura del ministerio de la Gobernación, no pude servir de motivo a la nulidad de unas elecciones municipales.

Sin más lejos y con motivo de la ejecución de un expediente electoral de Avilés, decidió en la real orden el consejo ministerial que en ningún caso puede servir de motivo para la nulidad de unas elecciones, si acuerdo de un Ayuntamiento.

Lo importante en unas elecciones son los votos que se cuentan y el respeto absoluto a la ley y al derecho de los electores; y en las elecciones de Jumilla se han cumplido hasta la saciedad estos requisitos fundamentales.

Tratándose de un brutal estropicio del artículo 29, como lo hicieron en dos ocasiones, esos salmos que ahora protestan y rezaron; tratándose de abusos del poder, exhibiendo la voluntad de los electores ó falsoacordando la votación y otros excesos y estafas justificadas las protestas y los recursos ante la Comisión provincial.

Pero esperar y protestar de unas elecciones, porque las perdieron los apóstoles y protestantes, no es un recurso licito, ni merece tenerse en cuenta.

Y el la Comisión provincial no encuentra en el expediente electoral de Jumilla motivos de nulidad para la elección, que se refiere al procedimiento activo de la votación, a los sorteos, excusas ó incapacidades de los electores, en qué había de fundimentar su fallo de nulidad, si es que llegara a resarcirse por la anulación?

En el acuerdo del Ayuntamiento, no puede fundamentar la nulidad, porque lo prohíben la ley y la juris-

tradiciones y gabelas.

—Pues la contaré.

El muchacho empezó, diciendo:

—Mi abuelo era un hombre tan valiente como vos y tuvo una querella con el cobrador de contribuciones y gabelas.

—¿Qué me vienes a contar?

—Mi historia, la historia de mi abuelo, que era vuestro padre. Este faltó al respeto al funcionario representante del rey, y, enterada la autoridad, envió a un sargento con tres soldados para que prendieran a su abuelo.

—¿Y qué más?

—Mi abuelo era un hombre excelente que, como vos, vivía bien con todo el mundo. El sargento había echado más de una vez un trago al pasar por la granja, y los soldados, que también le conocían, tuvieron un verdadero sentimiento al verse obligados a prenderle.

—¿Qué más?

—Que fueron a prenderle un día de fiesta en una taberna de Tournon.

—Pero qué me importa a mí todo eso! —dijo el ventero procurando desprendérse de las ligaduras que lo sujetaban las manos.

—Mi abuela estaba jugando a los dados. ¿Conocías ese juego, papá?

—Sí; pero me cansa ya tuuento.

—Ya os entretendrá.

—Además... no es verdadero.

—Os equivocáis.

—Mi padre no me lo contó nunca.

—Os equivocáis.

—Mi padre no me lo contó nunca.

—A vos, puede ser... Pero si mi si, cuando jugaba sobre sus rodillas llamándome su Benjamín.

Esta frase arrancó un gesto de desagrado a Brulé.

—Cuando el sargento entró, dijo al verle mi abuelo:

—¡Hola! ¡Muy buenos días! ¡Queréis echar un trago?

—Gracias, tengo mala la garganta y me han prohibido el vino, pero si quieren echaré contigo una partida a los ciento.

—¿Y qué vamos a jugar?

—Una botella de vino para tí si pierdo.

—Y si ganas?

—Ganaré mi apuesta.

—¡Casi!

—¡Bah! Que he apostado con mis amigos de Madry, a que te llevaría conmigo.

—¿Quién ganó? —dijo Brulé olvidándose de que era prisionero de su hijo.

—El sargento.

—¿Y se llevó a mi padre a Madry?

—Sí; solo que, yendo por el camino, el sargento le dijo:

—Lo que extrañan las gentes y el propio señor Romero, suspendo desde hace días de empleo y sueldo, es que esta determinación no se haya tomado antes, evitando a éste la violenta y rara situación en que se halla, que da lugar a que se tenga en entredicho su reputación de empleado.

Dijo cuenta del acuerdo de la Junta de Sanidad, autorizando la matanza de reses de oveja y éstas instancias del consejero señor Ronquillo, sombreó el acuerdo de aprobar el de dicha Junta, con la limitación de que pueda ser embutido crudo por ahora.

Acordóse el nombramiento de auxiliares de las Escuelas Gráficas, a favor de D. Federico Carrión.

También fué nombrado D. Casta Ruiz, profesora de la Escuela Municipal de la Diputación del Bierzo, como así mismo se tomó el acuerdo de que se abonen las retribuciones que se adeudan a D. Antonio Pérez Sánchez, profesor interino que tuvo en el barrio de San Antonio Abad.

Concedieron dos meses de licencia al primer teniente de alcalde D. Manuel Más Gilabert.

Al terminar el despacho ordinario, se produjo un accidente.

El señor Jorquera, al que se habla concedido el uso de la palabra en el comienzo de la sesión, pretendió que el alcalde diera lectura a ciertas cartas a que aludió en la sesión anterior, y cuya alusión creyó muy molesta aquél.

El alcalde tomó la determinación de suspender la sesión, produciéndose un gran escándalo, por dividir la opinión del público en favor y en contra de tan inesperada determinación.

—Traerá olla el asunto de las cartas?

—8 Octubre.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 6 (8'30 t.)

Interior... 83 50

Fran. 09'00

Próximo. 09'00

Amortizable. 100'85

Banco. 443 00

Editorial de España, fundador. 000 00

» ordinarias. 000'00

Banco de Cartagena. 000'00

Tobacos. 338 00

Gamblas. 7 35

Franco. 27'10

Exterior París. 00'00

—Defunción.

Melquiades Alvarez

(Por telégrafo)

Renuncia de un nota

Madrid 7 (9 n.)

Melquiades Alvarez, que tiene sola

doble representación por Gijón.

—ALBACETE

Infanticidio

En el pueblo de Villapalacios se acaba de descubrir un asqueroso crimen cometido por una joven que estaba en calidad de criada en casa de don Antonio Rodríguez.

Según ella misma ha confesado, hace unos días di a luz (fruto de ilícitos amores), un hermoso niño, al que enterró vivo en el corral de casa de su amo, entre una poca basura, no apercibiendo de que nadie la sacase, porque la criminal madre siguió haciendo la vida ordinaria después del alumbramiento.

Si delito ha permanecido en el ministerio hasta que hoy dijeron los señores Rodríguez y la señora Dolores Juárez Costa, bella modista catalana de 22 años de edad.

Por adelantado les deseamos muchas felicidades.

—Beleitis. —

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Agosto del Boletín de las Cámaras Comercio y Agricultura de esta ciudad, cuyo sumario es muy instructivo.

Con el DINAMOGENO Saiz de Carlos

esta la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histeria y afec-

ciones medulares incipientes.

—A las alzadas. —

Por circular de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se recordó a los alcaldes la obligación que tienen los maestros de tener su residencia en los pueblos en que prestan sus servicios.

—Orador. —

En la solemne función que mañana

sábado, a las diez de la mañana, se celebra en la parroquia de San Bartolomé en honor de la Virgen del Pilar,

—Ya ves, amigo Juan, que todo se ha hecho bien y que nadie puede suponer nada.

